



# DIARIO DE SESIONES

## DEL

# PARLAMENTO DE NAVARRA

---

XI Legislatura

Pamplona, 24 de junio de 2025

NÚM. 29

---

## COMISIÓN DE DESARROLLO RURAL Y MEDIO AMBIENTE

PRESIDENCIA DE LA ILMA. SRA. D.<sup>a</sup> BLANCA ISABEL REGÚLEZ ÁLVAREZ

SESIÓN CELEBRADA EL DÍA 24 DE JUNIO DE 2025

### ORDEN DEL DÍA

- 11-25/COM-00088. Comparecencia, a petición propia, para que el consejero de Desarrollo Rural y Medio Ambiente, junto a los representantes de las organizaciones agrarias UAGN, EHNE, UCAN y ALINAR, informe sobre el acuerdo alcanzado de forma conjunta en torno a la futura Política Agraria Común (PAC).
- 11-25/POR-00184. Pregunta sobre la aplicación con garantías de la Ley 12/2013, de 2 de agosto, de medidas para mejorar el funcionamiento de la cadena alimentaria, presentada por el Ilmo. Sr. D. Miguel Bujanda Cirauqui (GP Unión del Pueblo Navarro).
- 11-25/POR-00219. Pregunta sobre la previsión de emisión de informe del impacto ambiental acumulado que podría derivarse de la puesta en funcionamiento de un nuevo pozo de captación en Mendaza, presentada por el Ilmo. Sr. D. Miguel Bujanda Cirauqui (GP Unión del Pueblo Navarro).
- 11-25/POR-00220. Pregunta sobre informe del impacto ambiental acumulado que podría derivarse de la puesta en funcionamiento de un nuevo pozo de captación en Mendaza, presentada por el Ilmo. Sr. D. Miguel Bujanda Cirauqui (GP Unión del Pueblo Navarro).
- 11-25/POR-00222. Pregunta sobre la evolución y riesgo ecológico del río Ubagua, presentada por el Ilmo. Sr. D. Miguel Bujanda Cirauqui (GP Unión del Pueblo Navarro).

— 11-25/POR-00223. Pregunta sobre medidas para proteger el estado ecológico del río Ubagua, presentada por el Ilmo. Sr. D. Miguel Bujanda Cirauqui (GP Unión del Pueblo Navarro).

*(Comisión transcrita por Naturalvox S.A.U.)*

(Comienza la sesión a las 11 horas y 38 minutos).

**11-25/COM-00088. Comparecencia, a petición propia, para que el Consejero de Desarrollo Rural y Medio Ambiente, junto a los representantes de las organizaciones agrarias UAGN, EHNE, UCAN y ALINAR, informe sobre el acuerdo alcanzado de forma conjunta en torno a la futura Política Agraria Común (PAC).**

SRA. PRESIDENTA (Sra. Regúlez Álvarez): Egun on, parlamentari jaun-andreok. Damos comienzo a esta Comisión de Desarrollo Rural y Medio Ambiente, en la que tenemos seis puntos en el orden del día. El primer punto del orden del día es la comparecencia, a petición propia, para que el Consejero de Desarrollo Rural y Medio Ambiente, junto con los representantes de las organizaciones agrarias UAGN, EHNE, UCAN y ALINAR informen sobre el acuerdo alcanzado de forma conjunta en torno a la futura Política Agraria Común. Perdonadme.

Le damos la bienvenida al Consejero, señor Aierdi; al señor Bariáin, de UAGN; al señor Gorraiz, de EHNE; a la señora Burgui, de UCAN; y al señor Galilea, de ALINAR. Se van a repartir los treinta minutos de la comparecencia, ni un minuto más, les aviso. Comienzan ya.

SR. CONSEJERO DE DESARROLLO RURAL Y MEDIO AMBIENTE (Sr. Aierdi Fernández de Barrena): En primer lugar, debo agradecer la rápida respuesta de la Mesa a la petición que llegó a la Mesa este mismo lunes, y tener, por tanto, la oportunidad de presentar el documento que ya tienen en su mano, y en ese mismo sentido también solicitarles el pronunciamiento, y si es posible, el respaldo al mismo, a la vista del momento clave en el que nos encontramos, en un momento que va a marcar el futuro verdaderamente del sector y su reconocimiento, desde nuestro punto de vista, ese sector estratégico que debe tener y debe jugar, tanto en el campo de la Unión Europea como de Navarra, y que lo que ha pretendido es, en primer lugar, buscar ese consenso sectorial alcanzado con la firma del documento por las cuatro organizaciones y el departamento, y en este momento el máximo consenso político en esta Comisión.

El sector agrario, agrícola y ganadero, emplea en el conjunto de la Unión Europea a treinta millones de personas, proporciona alimento a más de cuatrocientos millones de habitantes. En febrero de este mismo año tuvimos la oportunidad de conocer el documento que presentó el nuevo comisario Hansen, el documento sobre la visión para el futuro de la agricultura y la alimentación. Una música que sonaba, de alguna manera, podíamos decir bien, pero falta la letra de esa música. Y va a llegar el momento en el que se va a pasar de los principios a los hechos. Y creemos que es necesario que se materialice en la línea que defendemos desde Navarra y desde las distintas organizaciones.

Es necesario que se traduzca en un compromiso financiero real que sustente la nueva PAC, que se planteará a partir del 2028, y justamente va a ser este mes de julio, próximo mes de julio, cuando la Unión Europea va a presentar el marco financiero plurianual para el siguiente periodo de programación 2028-2032. No hay pocas incertidumbres en este momento a este respecto, nuevas necesidades, distintos informes que se han venido presentando a petición de la propia Unión Europea, el informe Draghi y Letta, que habla de mayores inversiones en innovación, en apoyo a la industria. En materia de defensa tiene que afrontar la Unión Europea ampliaciones de países que en algún caso puede suponer un incremento del gasto en el paquete agrario importante. Tenemos las amenazas geopolíticas que a nadie se le escapa, o los impactos de crisis

tanto energética como climática, que evidentemente afectan especialmente a aquella parte de la cadena más débil en este sentido.

Por eso entendíamos que era necesario poner en valor ese papel del sector. Y es lo que plantea el documento en el primer punto, señalar el peso específico que para la economía navarra y el conjunto de Europa tiene este sector, la capacidad de generación de empleo, la soberanía alimentaria como un elemento básico para el conjunto de los europeos, sin depender de terceros países también en este terreno. Y, además, por otro lado, por la propia ubicación donde se sitúa la mayor parte de las empresas y actividades en el mundo rural, un mundo rural que todos creemos necesario sea un mundo rural vivo. Esto no va a ser posible si no hay un presupuesto ambicioso, que es lo que señala el punto segundo. En este documento reivindicamos un presupuesto ambicioso, acorde con el contexto actual. No se puede hacer más con menos recursos, no se puede hacer más con los mismos recursos y, por lo tanto, ese presupuesto tiene que ser ambicioso. Y lo vamos a conocer en breves fechas.

En tercer lugar, somos conscientes también de que hay necesidades que han ido surgiendo como consecuencia de esa situación geopolítica que se vio, y que, países que se encuentran en la frontera oriental de la Unión Europea pueden requerir un apoyo especial, pero entendemos que esos recursos no deben menoscabar el presupuesto que se asigna a la PAC. En tercer lugar, solicitamos que la Unión Europea mantenga una PAC con los dos pilares. Se plantea un debate y está abierto el debate entre la Presidenta de la Comisión y el propio comisario, defendiendo unos la creación de un único fondo, de un único pilar que financie estos programas. Creemos que es necesario mantener los dos pilares, el de los pagos directos de regulación de mercados y la política de desarrollo rural. Son dos pilares que logran mantener ese equilibrio necesario entre las ayudas y las inversiones a largo plazo. Y, por lo tanto, pensamos que esta es una cuestión vital para el futuro del sector. Defendemos también el papel que deben jugar las comunidades autónomas, y en nuestro caso, Navarra, en la gestión de estos procesos, fundamental para que las singularidades, las diferencias, la capacidad operativa que tiene Navarra, nos permita responder ágilmente y a los problemas concretos que tiene nuestra Comunidad.

Por otro lado, somos conscientes de que es necesario no solamente quedarnos en la cantidad, sino descender a cómo se va a gestionar la PAC a partir de 2027, pero entendemos que eso iba a ser un documento que se va a presentar por la Unión Europea a finales de año. Y por esta razón ya nos hemos comprometido a seguir trabajando en esta Mesa, en el contenido de lo que deben ser las reformas que se tienen que plantear en este sentido para conseguir romper algo que en este momento somos conscientes, no está consiguiendo la actual PAC y, por lo tanto, requiere esfuerzos en este sentido.

La renta agraria representa el 62 % de la renta media de otras actividades económicas. Esto no es la manera de hacer atractivo al sector y, por lo tanto, debemos poner un mayor esfuerzo en este sentido. Tenemos que hablar de hacia dónde queremos destinar los recursos de la PAC. Y, por lo tanto, las explotaciones familiares agrarias, profesionales, la economía social, deben jugar un papel fundamental y debemos ser capaces en este sentido de revisar este papel.

Por último, debemos intensificar, no han sido suficientes las medidas en materia de simplificación administrativa que se han aprobado hasta la fecha. Pensamos que hay mucho margen de mejora en este sentido. Y, por último, también creemos que debemos trabajar lo que

se ha conocido como las cláusulas espejo. No podemos plantear unas reglas de juego al sector agrario y ganadero en nuestra Comunidad, en el conjunto de la Unión Europea, que compita en desigualdad de condiciones con productos que llegan de otros países, que no se les exige esas mismas condiciones. Por lo tanto, en este momento, y resumo, la cuestión fundamental es reivindicar un presupuesto digno y suficiente para las nuevas políticas. Eso significa más recursos de los que tenemos en este momento, mantenimiento de los dos pilares, y ponernos a trabajar también para intentar esa modificación consensuada entre organizaciones, formaciones políticas y Gobierno, para tratar que ese documento responda a las demandas que tiene nuestra Comunidad.

SR. PRESIDENTE DE UAGN (Sr. Bariáin): Buenos días. En primer lugar, agradecer la invitación para estar en esta Comisión. Como decía el Consejero, situación muy complicada, la PAC se crea hace décadas y uno de los objetivos de la PAC era minimizar la brecha que había entre el medio rural y el medio urbano. Igualar o equiparar las rentas entre nuestro sector y el resto de sectores y, por supuesto, que la gente joven se incorporase al sector. A la vista de los resultados, se puede hablar de un rotundo fracaso de esta política europea. La situación actual, como decía el Consejero, una edad media del sector pasado los sesenta años, con escasas incorporaciones de jóvenes, con una situación geopolítica que estamos empezando la cosecha, pero en muchos sitios se puede hablar de cosecha histórica. Sin embargo, el agricultor no va a ganar dinero. No va a ganar dinero, porque el precio de los insumos es un precio altísimo, derivado de las consecuencias de los conflictos y de la situación geopolítica. Y para que se hagan una idea, el precio de nuestros productos, en este caso, el cereal, es el mismo que hace cuarenta años. Si a cualquier sector le dicen que va a tener los ingresos de hace cuarenta años, o cualquier trabajador, trabajadora que va a tener los ingresos de hace cuarenta años, evidentemente, ninguno iría a trabajar.

Situación, como decía, pues el conflicto de Irán hace que prácticamente el 40 % del aurea, que es un insumo fundamental para nosotros, pues no llegue. Ayer, con el cierre del Estrecho de Ormuz, el 25 %, entre el 25, el 30 % del petróleo, también no dicen que no sale de ahí. Y que, evidentemente, vamos a tener que depender de petróleo de otras regiones del mundo, de otras zonas del mundo. Curiosamente, el barril de Texas ayer subió un 7 %. Pero lo que sí que vemos es que, gracias, entre comillas doy gracias a la situación geopolítica creada, a nosotros, a los agricultores, a la agricultura, la ganadería en general, pues va a ser la puntilla para muchos subsectores. El hecho de que los puertos estén llenos de grano de Ucrania hace que los precios bajen, del cereal. Y, sin embargo, la Unión Europea ha establecido aranceles a Rusia para la salida del abono, de fertilizantes, algo que nosotros necesitamos. Los precios que nos daban ayer de fertilizantes pueden hacer que el año que viene la situación de los cerealistas sea ruinososa.

¿Qué ocurre con esto? Bueno, pues si nosotros tenemos un sector primario débil, obviamente, los primeros perjudicados somos nosotros, el segundo perjudicado es la sociedad, la ciudadanía. El hecho de no tener un sector primario potente lo que hace es que al final, todos y todas, la sociedad en general acabe empobrecida. Depender de alimentación de terceros países, lo vimos hace unos años con la energía, depender de la alimentación de terceros países nos va a obligar a consumir, evidentemente, productos sin la misma trazabilidad, sin la misma seguridad alimentaria. Y por mucho que nos quiera vender, eso es así. O sea, las materias activas, que son las materias que utilizamos nosotros para el control de plagas, han pasado en pocos años de

novecientas autorizadas en la Unión Europea a cuatrocientas que hay en la actualidad, pero las otras quinientas no se han eliminado, se siguen utilizando en otros sitios del planeta. Entonces, esos productos, si no existen cláusulas espejo, como decía el Consejero, pues van a venir aquí, los vamos a consumir todos y todas, y, evidentemente, entiendo que, si hay expertos en la Unión Europea, que, por supuesto que los habrá y que los hay, y eliminan esas quinientas materias activas, entiendo que esos mismos expertos informarán de que si llegan productos con esas quinientas materias activas prohibidas, pueden ser lesivos para la salud de los europeos y las europeas. Por tanto, creo que ahí sí que se debe una explicación a la ciudadanía por esta actitud.

Con respecto a la PAC, refrendar, por supuesto, el acuerdo firmado entre las organizaciones agrarias y el Consejero, pedir a todos los partidos que evidentemente secunden este acuerdo, porque al final creo que es algo fundamental que Navarra acuda con una posición propia a las negociaciones con las distintas comunidades autónomas del Estado y, por supuesto, a nivel de Estado llevar una propuesta con un potente a Europa, porque tampoco tiene nada que ver la agricultura del sur de Europa con la del norte de Europa. Nada más.

SR. PRESIDENTE DE EHNE (Sr. Gorraiz Etxamendi): Buenos días, egun on a todos y a todas. Apoyar el acuerdo que hemos firmado yo creo que es necesario, es necesario que se mantenga una PAC tipo a la que tenemos o que incluso le supere, sobre todo, fijándonos en las nuevas incorporaciones. Hay incorporaciones, pero hay pocas. Tiene que haber más. Cada vez estamos menos activos en el sector. Mayores. Es un problema, problema serio, que aparte de atractivo o no atractivo, en muchos casos, que hay gente que se quiere incorporar, no tiene espacio. Yo creo que tenemos que dar una vuelta. La PAC esta que hemos tenido, desde que empezó ha ido fracaso tras fracaso. Y claro, la PAC es europea. Nosotros, creo que somos europeos, pero aquí tenemos una mala costumbre, una mala forma de funcionar, que es que los derechos de la PAC son nuestros y eso no puede ser. Tenemos que cambiar, hacer un cambio de arriba abajo, y eso se hace en Madrid, en Francia, que también son europeos, los derechos son del Estado y de reparto de los agricultores. Y cuando se van a jubilar les deja tres derechos para que hagan una pequeña actividad, los demás vuelven al Estado y lo vuelve a repartir. Y lo reparte dependiendo de las necesidades de cada uno, no que uno acapare mucho y otros poco. Ese es uno de los grandes problemas.

Aquí tenemos el tema del mercadeo. Yo compro, yo vendo, yo voy, yo hago. Todo esto, la nueva PAC, cuando sale en Madrid, tenemos que hablar de, aparte del montante económico, que es muy importante, la desaparición de los derechos históricos. Eso es el punto uno. Y luego que no se pueda cobrar ayudas sin producir o produciendo muy poco. Y luego otro tema muy importante es también a quién va dirigido ese mayor montante económico. Nosotros defendemos a la explotación familiar. La explotación familiar que esté en activo, no que sean jubilados. Nada más.

SRA. PRESIDENTA DE UCAN (Sra. Burgui Itoiz): Buenos días. Egun on a todas y a todas. Y poco más que añadir, pero sí tengo que decir y dejar claro que creo que es importante, que aquí estamos en un grupo de productores, pero todos a la vez somos consumidores. Entonces, la PAC la percibimos nosotros, pero realmente el mayor beneficiado es el consumidor, si no, tendríamos que pagar el precio de una barra de pan, cinco veces más de lo que realmente está pagando el consumidor. Entonces, punto número uno, PAC imprescindible. Corroboro lo que ha

hecho Félix, precios a la baja, insumos al alza. Yo como cerealista lo vivo en primera persona, además, pesimista total. Pensamos que iba a ser cosecha buena a nivel de Navarra, no lo va a ser. Así que, bueno, mejor que nunca el momento para pedir el apoyo de este acuerdo, porque la PAC es imprescindible para el agricultor.

Desde UCAN como organización que agrupa a las cooperativas de todo el territorio, representamos a personas socias con todo tipo de sensibilidades y situaciones. Y para poder hacer bien nuestra labor siempre hemos creído en el trabajo técnico, el rigor y el consenso como herramientas para construir soluciones reales para el sector. El acuerdo que tienen encima de la mesa es fruto de un esfuerzo compartido y creemos que tiene un enorme valor, precisamente, porque nace del diálogo, del respeto y de la voluntad de representar a todos y a todas de la mejor manera posible. Por eso, confiamos de verdad que este planteamiento, trabajado desde lo sectorial, pueda seguir recorriendo el camino institucional con ese mismo espíritu constructivo y compartido. Ya lo hemos repetido. Máxima incertidumbre para el futuro de la PAC. Creemos que Navarra puede enviar un mensaje claro, unido y con fuerza a Madrid y Bruselas. Creemos que este acuerdo es un paso importante. Muchas gracias a todos.

SR. DIRECTOR GENERAL DE ALINAR (Sr. Galilea San Martín): Buenos días a todos y a todas. Yo en representación de la industria agroalimentaria, quizá, evidentemente, defender todo lo que han dicho mis compañeros. Quizás somos la gente que menos conoce técnicamente lo que puede afectar la PAC, pero entendemos que este acuerdo global es superimportante o es muy importante en cuanto a ese concepto de sector, de defensa unida del sector. Para nosotros, lógicamente, no tiene sentido que haya una industria potente si no hay una agricultura y ganadería potente en el territorio. Con lo cual, para mí lo más importante de este acuerdo, más allá de lo que comentaba el Consejero y refrendaban mis compañeros, es la unión en cuanto a un mensaje único como comunidad, y por eso, simplemente, sin entrar en temas más complejos que ya han comentado mis compañeros, es mostrar nuestro apoyo total a ese texto. Solicitamos el apoyo conjunto, porque entendemos que si vamos de forma conjunta conseguiremos que la PAC sea, o por lo menos pueda escucharse de manera más fuerte nuestro mensaje. Nada más.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Regúlez Álvarez): Habiendo terminado la comparecencia, la primera parte de la comparecencia, pasamos ahora al turno de los grupos parlamentarios. Tiene la palabra el portavoz del Grupo Parlamentario Unión del Pueblo Navarro, señor Bujanda, por tiempo máximo de diez minutos.

SR. BUJANDA CIRAUQUI: Muchas gracias. Gracias al Consejero y a los representantes de UCAN, UAGN, ALINAR, y EHNE Nafarroa, que nos han venido a explicar lo que yo considero un importante acuerdo dentro del sector, que es una unidad a la hora de negociar la PAC por parte de Navarra con el resto de España, y, a su vez, como ha dicho Félix, España en una unidad, que no sé si será posible, negocie en Bruselas.

Este camino, que no es nuevo, ya se empezó con UPN, se siguió con Itziar Gómez y se sigue ahora, de acuerdos sectoriales, creo que es muy importante, porque lleva una postura común, otras veces se hacía, y me lo ha dicho el Consejero antes, se hacía previo un acuerdo parlamentario. Pero yo creo que no podemos estar más que totalmente de acuerdo, por lo menos, desde UPN estamos y desde el Parlamento, que llevar una voz unida es bueno. Una voz unida que defienda al sector, que defienda una nueva PAC, un nuevo periodo, que es

importantísimo, pero que no podemos conformarnos con lo que pasó en la anterior negociación. Porque en la anterior negociación la señora Gómez, y yo creo que además lo decía de corazón y lo decía sinceramente, estuvo confiada en el Ministro Planas, dijo que estaba totalmente alineado con Navarra, cuando al final se nos dejó tirados a los navarros. Se votó en contra del acuerdo nacional y la realidad es que hubo una bajada de fondos de pagos director de un 7,8 % y de un 12 % en PDR, lo cual es importante.

Yo espero y confío en el Consejero para que esto, si ocurre, por lo menos que sea peleado y sea trabajado en las reuniones previas. Y en cuanto al acuerdo, pues, lógicamente, estamos de acuerdo, porque es lo que pide el sector y lo que lleva reclamando durante años. Un presupuesto europeo suficiente, una PAC centrada en la explotación familiar. Habrá que ver lo que llamamos profesional, porque en esto unos estamos en unas cosas y otros están en otras. Los pagos redistributivos o los ecorregímenes, creo que orientados de manera positiva y no punitiva como están ahora. Y, por supuesto, más autonomía para Navarra, por ejemplo, para adaptar las realidades a nuestro ecosistema propio.

Hace un mes o mes y medio tuvimos una pregunta el Consejero y yo, que ahí sí que estamos alineados, que no puede ser que Europa marca, quite los dos pilares. Esto tiene que ser una línea roja, tiene que haber dos pilares, primer pilar, segundo pilar, porque si no, perderemos toda la capacidad que tiene Navarra de decidir y se perderán fondos por medio y necesitamos certezas. Necesitamos certezas. En junio, julio van a ser los meses fundamentales para saber financiación, para saber plazos. Por lo tanto, esto es lo que nos toca ahora.

El documento no puede quedar en papel mojado, y estoy seguro de que se va a pelear, aunque luego, seguramente, no se van a poder conseguir todos los compromisos que aquí tenemos, seguramente, porque la negociación es eso, es lo que tienen. Pero creo que debemos exigir. Financiación, como hemos dicho, adecuada y suficiente, la simplificación inmediata de los procedimientos y burocracia de todo lo que conlleva no solo la PAC, sino cualquier tipo de situación concerniente con el departamento, con los gobiernos y el sector, porque tiene que estar todo ello adaptado a un sector que, como habéis dicho, pues es mayor. Tenemos problemas de relevo, un relevo generacional que hay un programa foral actual, al cual esperamos que tenga unos frutos, unos frutos adecuados y, por supuesto, ese protagonismo efectivo de Navarra en la PAC.

Sobre el tema de los pagos de los derechos, si tienen que ser históricos o no, nosotros también tenemos las cosas claras, como ha dicho el representante de Nafarroa. Tiene que ser una PAC orientada al profesional, tiene que ser una PAC que refuerce el relevo generacional, que refuerce el sector, que refuerce la producción de alimentos a toda la cadena de valor, que luego tenemos una pregunta precisamente por el tema de la cadena de valor. Y yo creo que esta campaña de cereales, como bien ha dicho Félix Bariáin, es importantísimo lo que está pasando y cómo seguramente vamos a perder o vender a pérdidas este año el cereal, seguramente no, con los precios actuales se vendería a pérdidas. Y comentar que el tema de los derechos franceses es cierto que son del Estado francés, pero se pueden vender, arrendar, ceder y heredar, lo mismo que aquí. Se distribuyen de la misma manera que se distribuyen en España los pagos. Pero es cierto que son del Estado francés y no son un bien patrimonial, pero sin ser un bien patrimonial, también se pueden vender en Francia, arrendar o heredar.

¿Si es mejor el modelo? Pues no tengo ni idea. El tema es que, simplemente, no es suficiente el pago directo para que las explotaciones francesas sean rentables, lo mismo que las españolas. Por lo tanto, terminando, en las negociaciones no se fíe del ministerio, no se fíe de Planas. Ya nos lo hizo la legislatura pasada. No seamos cómplices de lo que ya nos pasó hace cuatro años. Confiamos en que el sector tenga unos resultados de este acuerdo satisfactorios y que España lleve también un documento unificado a Bruselas. Muchas gracias, y estamos desde UPN para tender nuestro brazo, nuestra mano y respaldar cualquier acuerdo que sea positivo para el sector, ahora y a futuro, que quedará luego la normativa y queda el desarrollo de toda la PAC. Muchas gracias.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Regúlez Álvarez): Eskerrik asko, Bujanda jauna. Tiene a continuación la palabra el portavoz del grupo socialista. Señor Mena, por tiempo máximo de diez minutos.

SR. MENA BLASCO: Gracias, Presidenta. Buenos días, señorías, buenos días también, señor Consejero, también a UAGN, EHNE, UCAN, y al ALINAR, bienvenidos a la Comisión de Desarrollo Rural. Gracias por sus intervenciones. Esta comparecencia nos parece, como ha dicho el señor Consejero, más que oportuna. Nos encontramos ante una cuestión de gran calado en el futuro del campo navarro, la reforma de la Política Agraria Común y la decisión de si la PAC va a seguir siendo como la conocemos hasta ahora o va a cambiar de formato. Hace unas semanas preguntamos al Consejero sobre este tema en Pleno, me tranquilizó el mensaje lanzado. Sabíamos que se estaba trabajando en este documento. Y yo creo que hay que reconocer el trabajo que el departamento ha hecho conjuntamente con el sector agrario para consensuar este documento. Este acuerdo fija una posición común que defiende una PAC con presupuesto suficiente, más sencilla en su gestión, que apoya a la agricultura familiar y profesional, al relevo generacional, y también a la sostenibilidad. Además, también nos parece importante que debe reforzar el papel que deben jugar las comunidades autónomas en la gobernanza de la PAC. Por lo tanto, nos parece que ir a negociar con una posición conjunta entre el sector navarro y el Gobierno de Navarra creo que eso da fuerza y también es positivo.

Este documento recoge ocho puntos, relata con claridad los riesgos que enfrenta el sector, porque, como también se ha dicho, el momento es delicado, se abre el debate sobre el próximo marco financiero plurianual. Hay voces en la Comisión Europea que han dejado caer la idea de que la PAC va a salir de cómo estaba hasta ahora y va a entrar dentro de los sobres presupuestarios nacionales, lo que, como digo, desaparecería la PAC como política propia común y autónoma. Y en este punto, desde el Partido Socialista rechazamos profundamente ese camino. La PAC no es una subvención cualquiera. Es una política estratégica para Europa y una red de seguridad para millones de agricultores y ganaderos.

Perder esa autonomía sería desdibujar la política que más ha hecho por el mundo rural europeo en las últimas seis décadas. Y aquí entra en juego la responsabilidad del Partido Popular, porque no estamos hablando de una decisión o una discusión técnica, ni de una propuesta aislada. El Partido Popular tiene el control de la Comisión Europea, tiene el control del Parlamento Europeo, y también tiene la mayoría en el Consejo Europeo. Además, su Presidenta ya ha dejado entrever que va a haber o que puede haber recortes en políticas agrícolas en favor de otras áreas, como puede ser defensa o la deuda poscovid. Y aquí solo me queda preguntarle a la señora Royo qué va a hacer el Partido Popular con esa mayoría, si va a defender el campo o lo

va a sacrificar en nombre del equilibrio presupuestario. Porque lo que se decida en estos próximos meses puede marcar el futuro del medio rural europeo durante los próximos diez años.

Yo creo que no exageramos ninguno de los que hemos intervenido hasta ahora. Mientras tanto, desde el Partido Socialista, también desde el Gobierno de España, sí que estamos haciendo los deberes. El pasado 4 de junio el Ministro de Agricultura firmó junto con otros diecinueve ministros europeos una declaración clara y contundente, en la que relataba una PAC fuerte y con personalidad jurídica propia, dos pilares y un presupuesto suficiente. Aquí hablamos de un presupuesto ambicioso para garantizar la sostenibilidad, la competitividad y el equilibrio territorial, y yo creo que no es nada diferente a lo que hoy nos han traído.

Lo ha dicho el Ministro Planas, también lo compartimos desde este grupo, no puede haber políticas climáticas ambiciosas, ni seguridad alimentaria, ni transición ecológica, sin el respaldo económico que permita al sector llevarlas a cabo. Quiero añadir también una referencia importante, y ya lo ha dicho también el señor Consejero, el comisario europeo de Agricultura, el señor Hansen, en su documento estratégico habla de que Europa necesita reforzar su modelo de seguridad, de soberanía alimentaria. Reconoce que la agricultura debe tener un papel prioritario en el proyecto europeo.

Pero también, como ha dicho el señor Aierdi, compartimos esa visión, pero si esa visión no tiene presupuesto, no tiene el dinero que le acompaña, no sirve de nada. También compartimos otro punto clave del acuerdo de Navarra, la necesidad de avanzar en una competencia equilibrada en el mercado agrario internacional. Es importante que los productos que llegan de fuera cumplan condiciones comparables a las que exige la Unión Europea en materia de sostenibilidad, sanidad, bienestar animal o trazabilidad. Y, en ese sentido, también es verdad que hay que reconocer que la Unión Europea ya ha dado pasos, y creemos que tiene que seguir dando pasos para que ese principio de reciprocidad se aplique de forma efectiva, garantizando así un entorno justo para el conjunto del sector. Y, por supuesto, no podemos olvidar el tema de la burocracia, las últimas modificaciones que se hicieron el año pasado ya flexibilizaron esa burocracia, pero creemos que aún hay margen para poder flexibilizar más. Por lo tanto, estamos de acuerdo en ese punto también.

Navarra ha hecho su trabajo, ha hecho un trabajo colectivo con el sector, al menos, en esta primera parte de la negociación, hay una propuesta clara, una propuesta consensuada, útil, que defiende lo esencial. Ahora, como también se ha dicho, toca defenderla en Madrid, toca defenderla en Bruselas, y desde el Partido Socialista vamos a estar ahí defendiendo esa posición, con coherencia, con firmeza, y también con responsabilidad.

Nosotros tenemos claro, vamos a estar del lado de los agricultores, de las cooperativas, del mundo rural, vamos a estar del lado de quienes sostienen con su trabajo la soberanía alimentaria y el equilibrio territorial. Y, por supuesto, vamos a defender que la PAC siga siendo lo que era, lo que ha sido, lo que fue, pensada para ser una política común justa y fuerte al servicio del territorio y también de quienes lo habitan. Así que, por nuestra parte, enhorabuena por el acuerdo, y gracias.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Regúlez Álvarez): Muchas gracias, señor Mena. Tiene la palabra ahora el portavoz de EH Bildu Nafarroa, señor Araiz, por tiempo máximo de diez minutos.

SR. ARAIZ FLAMARIQUE: Eskerrik asko, lehendakari andrea. Eskerrik asko, Aierdi jauna, eta berarekin etorri diren lau erakundeen ordezkarietara ere. Quiero agradecer, como digo, la comparecencia, en la que han participado los representantes de las organizaciones UAGN, EHNE, UCAN, y ALINAR, y en la que nos han expresado el contenido del documento del acuerdo sectorial de Navarra sobre la PAC. Y yo lo que espero, y se lo ha dicho el portavoz de UPN, que tenga más suerte que la que tuvimos el año anterior en la negociación de la PAC, porque en el año 2020 también se firmó un documento por los mismos signatarios, a excepción de ALINAR, que no participó en aquel acuerdo de posición común de Navarra frente al modelo de aplicación de la PAC para el periodo 2021-2027. Si analizamos los dos documentos, prácticamente, hay buena parte del contenido que se mantiene, porque son reivindicaciones casi históricas.

Hay algunas diferencias que a mí me llamaron la atención cuando los comparé, por ejemplo, toda la referencia a los derechos históricos ha desaparecido. Sabemos que se dieron tímidos avances en este sentido, pero estaba hasta subrayado en negrita, en el punto cuatro hablaba de que Navarra defenderá la eliminación de los derechos históricos apostando por el acoplamiento de las ayudas. Esto sabemos en qué quedó, en las negociaciones en el marco del Estado. Pero creemos y seguimos pensando que debe ser una reivindicación también a mantener, porque hemos hablado de la explotación familiar, se hablaba de los productos importados de países terceros, se hablaba del *capping* también, se hablaba de la necesidad de que el presupuesto fuera, no se decía como en esta ocasión, ambicioso, se hablaba de evitar los recortes, de que no se produjeran en aquellos términos que se preveía que se iban a producir, y se hablaba también de intervenir en la cadena alimentaria y la necesidad de mantener el segundo pilar, que, como vemos, sigue siendo un planteamiento similar.

Nuestro grupo parlamentario manifiesta su acuerdo con el contenido. Haré alguna excepción en algún punto en el que tenemos ciertas reservas, porque, como ya se ha dicho aquí, en el mes de febrero de este año, el Consejero de Agricultura y Alimentación, Cristhophe Hansen, hizo pública este documento, esta visión para la agricultura y la alimentación, que es el documento que está guiando las propuestas de la Comisión Europea en materia agraria durante el presente y futura legislativas. Es un documento que abarca una visión hasta el año 2040. Es decir, no se limita al periodo de vigencia de la próxima PAC, sino que va hasta el año 2040. Aunque creemos que hay elementos en esta hoja de ruta que son positivos, a nuestro juicio, muestra una preocupante falta de ambición a la hora de abordar los grandes desafíos del sector agroalimentario europeo.

La futura PAC, cuya incidencia en el sector agroalimentario es por todos conocida, es enorme, solo por las cifras que maneja esta política y porque es la mayor partida presupuestaria de la Unión Europea. No nos olvidemos de ese tema. Sin embargo, nosotros y nosotras creemos que el Ejecutivo de Úrsula von der Leyen opta por avances muy limitados, dejando pasar otros cinco años sin fortalecer este instrumento normativo, que es imprescindible, sin ninguna duda, para la transición ecológica y el bienestar de los territorios rurales.

Hay aspectos positivos que queremos citarlos, que creo que es importante y que se recogen en el acuerdo que se ha suscrito por las cuatro organizaciones y el Gobierno de Navarra. Se habla de reorientar las ayudas hacia los agricultores que más lo necesiten, prestando especial atención

a los jóvenes, a los nuevos agricultores, a aquellas explotaciones ubicadas en las zonas con limitaciones naturales, porque es una reivindicación histórica del sector, y una recomendación clave de aquel diálogo estratégico del futuro de la agricultura de la Unión Europea, que se publicó en septiembre de 2024. Un documento muy interesante.

Sin embargo, a nuestro juicio, genera importantes incertidumbres, ya que el texto no puntualiza claramente que estas ayudas deben garantizar ingresos dignos. Yo creo que es importante. No estamos solo a quién va dirigido, sino la cuantía de esos incentivos. Y, en especial, como se dice también en el documento, explotaciones familiares, explotaciones pequeñas que son los que más lo necesitan. Otro aspecto positivo es el compromiso de aumentar el apoyo a las explotaciones que contribuyen activamente a la preservación del medio ambiente. Pero creemos que hay una falta de compromiso firme para incrementar anualmente este presupuesto, y esto puede poner en riesgo cualquier intención de cambio real. Un campo sano es la base de la producción agroalimentaria y de la salud de las personas, y sin los recursos adecuados, esta transición ecológica va a quedar o quedará solo en palabras.

Creemos que hay que lamentar que en este documento la Comisión, si va a ser, digamos, la hoja de ruta de la Comisión, no haya decidido eliminar progresivamente los pagos actuales basados en la superficie. Una medida clave para dejar de premiar a las grandes explotaciones con dinero público y, en su lugar, incentivar las buenas prácticas agrarias que mejoran la adaptación y la resiliencia del sector frente al cambio climático. Creemos que urge poner fin a la intensificación y al uso desmedido de recursos naturales.

Nosotros compartimos también que la simplificación de la burocracia para acceder a la PAC es una necesidad reconocida y despierta cierto recelo. Perdón. Es una necesidad reconocida, lo que a nuestro juicio despierta cierto recelo es la intención de pasar de las condiciones a los incentivos. Es una de las cuestiones que se recogen en el punto siete de este documento, en el que nosotros también mostramos ahí una cierta, digamos, no sé si discrepancia o diferente visión, porque actualmente las ayudas requieren el cumplimiento de unos requisitos mínimos legales y de buenas prácticas agrarias básicas, y convertir estas obligaciones en medidas opcionales podría permitir, por ejemplo, que macrogranjas y explotaciones hiperintensivas que contaminen y agoten los recursos hídricos, accedan libremente a los fondos públicos.

Y creemos que ese no debe ser el destino de la PAC. Además, a nuestro juicio, esta visión de la Unión Europea resulta insuficiente para afrontar distintos retos clave, porque o no se habla de ello o se dice muy poco. La igualdad de género en el ámbito rural sigue sin ocupar el lugar central que entendemos se merece. No se plantea atajar la problemática de la ganadería intensiva, ni se apoya de manera decidida la ganadería extensiva. Y las medidas para incentivar una dieta sostenible con mayor producción y consumo de proteínas vegetales y reducir los insumos externos como fertilizantes minerales y pesticidas son tímidas y, a nuestro juicio, descafeinadas.

Por todo ello, creemos que hay que seguir instando a la Comisión Europea a mostrar valentía, coherencia, integrando las propuestas consensuadas en ese informe de diálogo estratégico que he mencionado, que están respaldadas por todos los actores del sector. Y si realmente el Ejecutivo europeo lo que desea es generar confianza durante los próximos meses en la negociación de la PAC, creemos que debería estar a la altura de las amenazas que enfrenta el sector agroalimentario y el compromiso que la ciudadanía europea en este caso le demanda. Nosotros

creemos que la Comisión debería no ceder como cedió en la anterior negociación ante ciertos *lobbies* y priorice una transición hacia un modelo justo y sostenible en su triple dimensión, económica, social y ambiental, y la PAC debe ser un instrumento normativo con un impacto determinante y que sirva, sin ninguna duda, para una reforma valiente.

Es imprescindible, a nuestro juicio, y eso creo que va a ser también una lucha del departamento en la negociación con el resto de comunidades autónomas y con la posición final que pueda mantener el Estado español, que la nueva PAC no perpetúe un modelo, lo que se está favoreciendo es una agricultura industrial en grandes explotaciones, y que, en cambio, priorice otras prácticas de alto valor natural, la producción ecológica y la producción de los espacios Natura 2000. Y esto no solo contribuirá a la preservación de nuestros recursos naturales, sino que también garantizará, desde luego, un futuro más equitativo y sostenible para el sector agrícola y el conjunto de la sociedad.

Nosotros reiteramos nuestro compromiso con que la Política Agraria Común, y lo vamos a trabajar en todas las instancias, lo trabajaremos también en el Parlamento Europeo, como lo defendimos en la anterior negociación, una PAC que impulse, como digo, una transición agroecológica y que apoye de manera real y efectiva el Pacto Verde Europeo, que se va descafeinado poco a poco. Hemos visto cómo se va descafeinado el impulso, la apuesta y, desde luego, el creer de real lo que apuesta tenía el Pacto Verde Europeo.

Y con esto termino, creo que es una oportunidad única para reorientar el rumbo y proteger, desde luego, tanto el medio ambiente como el futuro del campo, que creo que son dos cuestiones absolutamente compatibles. Si queremos un sector más atractivo, competitivo, sostenible y justo, tenemos un trabajo muy largo por delante. Damos ánimo al Gobierno de Navarra para que en el contenido de este documento seamos capaces de hacer un balance bastante más positivo del que hemos hecho a lo largo de estos años del documento del año 2020. Eskerrik asko.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Regúlez Álvarez): Eskerrik asko, Araiz jauna. Tiene a continuación la palabra el señor Ollo, del Grupo Parlamentario Geroa Bai, por tiempo máximo de diez minutos.

SR. OLLO MARTÍNEZ: Eskerrik asko, lehendakari andrea, egun on guztioi. Muchas gracias, señor Consejero, y también a los representantes de los sindicatos UAGN, EHNE Nafarroa, UCAN, y de ALINAR también. Lo primero, he de transmitir mis disculpas por haber llegado unos minutos más tarde. Es fruto del más que deficiente servicio de transporte interurbano en autobús que tenemos en esta tierra desde que se implantó el servicio de NBus. Lo tenía que decir, porque es que de verdad. En el Parlamento, en alguna ocasión, los que vivimos en los pueblos, alguna Parlamentaria como la señora Ibáñez lo ha dicho, y es que es verdad. Y aquí, que se habla de equilibrio territorial, ese también es un aspecto que también tiene especial importancia en el equilibrio territorial.

Dicho esto, hablamos de equilibrio territorial, la PAC, como decían, y lo han dicho anteriormente los portavoces que me han precedido, un instrumento esencial. Por nuestra parte, desde luego, nuestro máximo apoyo y respaldo a este acuerdo que han alcanzado Gobierno y sindicatos. Creo que esta imagen de unidad, que no es la primera vez que se expone en una negociación como esta, de cara a la PAC, pero no por ello deja de ser importante. Creemos que esta imagen de

unidad, además de ser positiva, es, vamos a decir que casi obligada, a la hora de defender los intereses de una tierra tan pequeña como esta, pero en la que la agricultura constituye un sector estratégico. En uno de los puntos del acuerdo se habla precisamente de la cogobernanza de las comunidades autónomas, y no es tontería, porque en cada comunidad autónoma la realidad del sector primario es diferente. Si se habla siempre del sector primario y siempre se habla en general de un sector estratégico, es que hay lugares en los que es especialmente así, como es este caso. Por eso mismo, esa cogobernanza, la cual se alude en el acuerdo, creo que es especialmente importante.

Y luego, claro, este acuerdo de cara a la futura PAC, está alcanzado en un contexto geopolítico muy concreto. Se está hablando cada vez más, y estos días lo estamos viendo, por parte de los recursos públicos del conjunto de la Unión Europea, y también por parte de los Estados miembros, de destinarlos, de aumentar la aportación en materia de defensa; cuestión que no vamos tampoco a debatir aquí y tampoco voy a ser yo quien lo cuestione. Pero este acuerdo hace muy bien en no salirse de ese contexto y reclamar que cualquier aumento del gasto en esa materia no traiga consigo una disminución de los recursos destinados a la Política Agrícola Común. Y creo que es algo en lo que el conjunto de Estados, y en este caso Navarra ante España y el conjunto del Estado ante la Unión Europea, tiene que hacer especial fuerza, porque insisto, van a ser unos puntos claves también en la negociación de la futura Política Agrícola Común.

Se hablaba aquí de la reorientación de la PAC a futuro, y es verdad, siempre se ha dicho, y es una realidad, que grandes propietarios, no voy a utilizar la palabra terratenientes, pero grandes propietarios siempre han acaparado un porcentaje altísimo de los recursos de la Política Agrícola Común. Y precisamente esa reorientación de la Política Agrícola Común precisamente a los profesionales que producen la tierra. Y cuando hablo de profesionales, me estoy refiriendo a pequeños, medianos, y también una empresa, una gran empresa que se dedica al sector agrícola, no tiene por qué ser considerada como algo, insisto, negativo en esta actividad. Es que muchas veces parece que siempre queremos enfocar por parte de los cargos públicos, la PAC y las ayudas por parte del Gobierno de Navarra y lo que es el desarrollo de la agricultura y la ganadería a los pequeños agricultores, y no es así, la realidad es mucho mayor. ¿En esta tierra qué vamos a decir?

Por eso, también se habla en este acuerdo, importante también, se ha subrayado por parte de quienes me han precedido en la palabra, en la simplificación administrativa. Es uno de los retos no solamente en el sector primario, en otros muchos sectores también, especialmente la industria. Pero se hace bien en ponerlo de manifiesto en el acuerdo. Insisto, además, está muy bien que tengamos esta Comisión hoy aquí, porque entre tanta crispación que estamos viviendo últimamente dentro y fuera de este Parlamento, ésta casi unanimidad que se está viviendo hoy aquí, que ya venía con el acuerdo y que se está viviendo aquí entre los grupos parlamentarios, la verdad es que constituye una *rara avis* que también hay que poner de manifiesto. Simplemente, como decía, apoyar por nuestra parte el acuerdo alcanzado, animar en esa negociación. No se conseguirá todo, probablemente, claro que no. Pero, desde luego, esta es la vía, el acuerdo, el consenso que se ha dado aquí entre Gobierno y la representación del sector, y por nuestra parte, apoyo total en ese camino. Muchas gracias.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Regúlez Álvarez): Eskerrik asko, Olo jauna. Tiene a continuación la palabra la portavoz del Grupo Parlamentario Partido Popular, señora Royo, por tiempo máximo de diez minutos.

SRA. ROYO ORTÍN: Gracias, señora Presidenta. Muy buenos días. Bueno, primero, he de agradecer las palabras tanto del señor Consejero como de los representantes de las organizaciones agrarias UAGN, UCAN, EHNE, y ALINAR. Para que quede muy clara la posición del Partido Popular en relación con la PAC, voy a decir que la PAC es para nosotros una herramienta clave y necesario para garantizar la agricultura como sector económico, garantizar la soberanía alimentaria de Europa y favorecer la cohesión territorial y el mantenimiento del mundo rural. Es un pilar dentro de las políticas agrarias del Partido Popular, junto con la de buscar un mayor rendimiento y una mayor producción para garantizar la sostenibilidad agraria. Y una vez dicho esto, quiero decir que el sector primario para el Partido Popular es un sector estratégico y prioritario y se demuestra a la hora de las políticas que intentamos implementar, tanto a nivel europeo como a nivel nacional como a nivel regional y a nivel local.

Hay que recordar que aquí ya hemos traído alguna propuesta que no salió adelante, que afectaba al mundo local en relación con los comunales, con lo cual, hasta pensamos en todas las políticas a todos los niveles. A esto se añade también la importancia que el sector tiene para nuestra Comunidad, donde el sector primario es el sector donde mayor volumen de empleo se genera, y no solo eso, sino que después de la Volkswagen, el sector primario es el sector que mayor valor añadido genera. Así que, de entrada, nosotros decir que el acuerdo que traen aquí nos parece adecuado, nos parece positivo, porque lo que da es una mayor fuerza, desde luego, con todo lo que se plantea aquí a la hora de la negociación. Y más si este acuerdo no es una posición solo del Gobierno, sino, como se ve, que cuenta con las organizaciones agrarias, con lo cual, pues nosotros apoyamos y nos alegramos de que se haya logrado este pacto, que va a dar mucha más fuerza a la hora de la negociación.

En relación con los puntos, ya he dicho que el sector agrario es un sector tan estratégico que de hecho hemos presentado varias propuestas en el Congreso de los Diputados que no han contado con el apoyo de todos los grupos. Y voy a decir dos en concreto. Presentamos una propuesta no de ley para la adopción urgente de medidas para afrontar la crisis de precio y rentabilidad del sector cerealista español. Hay que recordar que por mucho que se presuma aquí que se ha ayudado al sector agrario, aquí se dieron los trescientos millones, que a la hora del reparto supuso veintidós y treinta euros por hectárea, mientras que Polonia estaba otorgando unas ayudas de ciento cincuenta euros. Con lo cual, por lo que vemos, estas ayudas en España han sido mínimas en comparación con lo que están haciendo otros países.

No solamente eso, sino que nosotros solicitamos que se aprobara un paquete de ayudas directas al sector cerealista con cargo a los fondos de reserva de la crisis, para compensar las pérdidas por el desplome de precios y el incremento de costes de producción. También solicitamos que se refuercen los mecanismos de control en frontera para garantizar que los cereales importados desde terceros países cumplan los mismos estándares sanitarios, ambientales y laborales que los exigidos a los productores europeos, garantizando que las importaciones cumplan las mismas exigencias que se imponen a los productores nacionales, aplicando la denominada cláusula espejo, y también impulsar la revisión de los acuerdos comerciales internacionales en

el marco de la Unión Europea para salvaguardar los intereses del sector agrario cerealista español frente a las importaciones desleales, y revisar y flexibilizar las exigencias medioambientales y administrativas derivadas del Pacto Verde Europeo, de la estrategia Del campo a la mesa y de la PAC, estableciendo medidas que no limiten la producción del cerealista, flexibilizando la condicionalidad reforzada para poder potenciar al máximo la producción de cereales en un país ya de por sí deficitario de cereales.

Esta propuesta que llevó el Partido Popular no contó con el apoyo del Partido Socialista, que aquí se está diciendo, sino que contó con el apoyo de Vox y del Partido Nacionalista Vasco. Fuera de esos partidos no la apoyó nadie más. Con lo cual, muchas de estas propuestas recogen aquí los puntos que aquí se están planteando. Por otro lado, en relación con el marco financiero plurianual, es verdad que había uno nuevo periodo. Estamos a favor de los dos pilares de financiación que están establecidos y que no se cambie lo que hay.

Y lo que es muy importante es la negociación. Hay que recordar que el Ministro Planas, por mucho que se esté presumiendo, hizo una mala negociación para la PAC, donde se perdieron más de 5.000 millones, y que las negociaciones, hay que recordarles, no se terminan cuando es la hora de cenar. Si hay que estar toda la noche negociando, le pedimos al Ministro que se quede toda la noche negociando. Hay que negociar hasta el último momento. Y aquí la PAC vino con una mala negociación, donde España perdió muchísimo dinero que tenía de otros años en favor de otros países. Con lo cual, aquí, por mucho que se presuma de la PAC, no hubo una buena negociación, sino todo lo contrario.

En relación con los trámites administrativos, los trámites administrativos es algo en lo que se pusieron todas las organizaciones agrarias de acuerdo en que nunca ha sido la PAC tan dificultosa administrativamente, y lejos de suavizar los trámites, se perjudicaron. Con lo cual, esto es importante porque aumenta los costes, con lo cual, volvemos a insistir en que se favorezcan los trámites administrativos y se simplifiquen. Y, por otro lado, desde el Partido Popular, desde luego que apostamos por la sostenibilidad, pero la sostenibilidad pasa por incrementar la producción y los rendimientos. Y se ha demostrado que el Pacto Verde Europeo, las políticas, sobre todo de izquierdas, Del campo a la mesa y de la diversidad han sido limitantes y han reducido la producción y los rendimientos, con lo cual, pedimos que todas esas políticas se vuelvan a revisar porque hay que mirar por la sostenibilidad del sector agrícola.

Así que, desde nuestro partido les encomiamos a que hagan una buena negociación de la PAC, que sea beneficiosa para las agricultoras y para todo el sector agrario. Y que contarán con nuestro apoyo siempre que vayan en esa línea. Pero intentar convertir algunas de las políticas que se están llevando a cabo en relación con la agricultura, como si esto fuese simplemente para una transición ecológica, es erróneo, porque las consecuencias las estamos viendo. Una agricultura que tiene dificultades para competir, y cuando vemos que están entrando en toda Europa productos de países que no están cumpliendo con estos requisitos. Así que mayor sensibilidad con el sector. Por mi parte, nada más que añadir. Gracias, eskerrik asko.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Regúlez Álvarez): Eskerrik asko, Royo anderea. Tiene a continuación la palabra el portavoz del Grupo Parlamentario Contigo-Zurekin Nafarroa, señor López, por tiempo máximo de diez minutos.

SR. LÓPEZ CÓRDOBA: Eskerrik asko, lehendakari andrea. Bueno, bienvenido, Consejero, bienvenidos, miembros de UAGN, EHNE, UCAN, ALINAR. Gracias por vuestra exposición. Desde Contigo-Zurekin hacemos una valoración muy positiva del acuerdo presentado. El sector agroalimentario, lo ha dicho el Consejero, emplea a treinta millones de personas en Europa, eso supone el 15 % de la población europea. Estamos hablando de un gran porcentaje, y además proporciona alimentos seguros y de calidad, y estamos hablando de un sector estratégico.

Nuestro grupo defiende lo que siempre ha defendido nuestro espacio político, una PAC al servicio de los trabajadores del campo, de la agricultura y la ganadería social, familiar, profesional, y no de los agricultores de salón o grandes propietarios, como han dicho otros portavoces.

El campo navarro, el campo español, tiene grandes problemas. Es cierto que dificulta su viabilidad, y como siempre decimos, el origen de estos problemas, muchas veces se encuentra en las políticas neoliberales que se han impuesto desde Europa. Este acuerdo propone una profunda reforma del actual modelo de la PAC, que creemos que no cumple, una PAC que no cumple con el espíritu con el que nació. Eso es así. Y defiende un presupuesto ambicioso que sea acorde con la situación crítica que se está viviendo en estos momentos en el sector primario, tanto en Navarra como el Estado, así como en el conjunto de la Unión Europea. Por eso nosotros queremos poner en valor que se den acuerdos como este entre el Gobierno y el sector, que tienen como objetivo muy claro defender el campo navarro y sus necesidades.

Un acuerdo con ocho puntos. No voy a desgranarlos, ya creo que los han desgranado todos bastante bien. Pero sobre todo eso, exige dotar a la próxima PAC de un presupuesto adecuado para los retos que vienen, sobre todo, rechazar los recortes y primar a las explotaciones agrarias familiares y que les dé un papel más protagonista, así como mantener, fundamental, esos dos pilares de políticas agrarias para fomentar las políticas de desarrollo local en entornos rurales, esas ayudas más a esas inversiones a largo plazo. Habéis hecho todos un llamamiento a secundar el acuerdo, por nuestra parte, considerarlo secundado. Es todo, eskerrik asko.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Regúlez Álvarez): Eskerrik asko, López jauna. No estando presente el portavoz del Grupo Mixto, se termina la ronda de los grupos parlamentarios. Tiene la palabra de nuevo el Consejero por tiempo máximo de diez minutos.

SR. CONSEJERO DE DESARROLLO RURAL Y MEDIO AMBIENTE (Sr. Aierdi Fernández de Barrena): Voy a ser breve en este sentido, porque me parece que en lo que tenemos que poner el acento es precisamente en lo que une y nos ha hecho en este momento participar tanto el departamento como a las organizaciones en esta comparecencia. Por lo tanto, empezar agradeciendo el posicionamiento de todos los grupos en relación con el documento.

Es importante, como se ha dicho por varios interlocutores anteriormente, es importante presentar esa posición común en un proceso que se abre ahora, que evidentemente va a tener un primer hito, que es el de la determinación del presupuesto del conjunto de la Unión Europea para las distintas políticas y, por lo tanto, para el cheque agrario. Es importante que, en ese sentido, como Comunidad, los agentes sociales y políticos vayamos en la misma dirección y tengamos esa capacidad de elevar este documento de esta manera al ministerio al resto de comunidades autónomas, y a través de ellos hacia el resto de las autoridades europeas para

que, efectivamente, se visibilice esa realidad. Nosotros no renunciamos, evidentemente, y lo hemos comentado al principio, a que el primer hito es el presupuesto.

Sin presupuesto, difícilmente vamos a tener capacidad de llevar adelante programas, pero no renunciamos, lógicamente, a participar en el proceso de debate de hacia dónde queremos que vaya la PAC. No renunciamos tampoco a las cuestiones que hemos venido defendiendo desde hace ya muchos años en cuanto al papel que tienen que jugar los derechos históricos, el desacoplamiento de las ayudas ganaderas, la dirección, el impulso de los recursos hacia los agricultores profesionales a título principal, etcétera.

Es decir, hay cuestiones que, efectivamente, son importantes, son muy importantes, porque eso va a determinar la viabilidad del sector. Estamos viviendo, y lo vivimos estos días también, situaciones de riesgos climáticos y de eventos climáticos que hacen que se deba reflexionar en relación con todo el cuerpo de seguros que el sector tiene para que tenga capacidad de respuesta, porque estamos hablando de un sector que no trabaja en una oficina, no trabaja bajo cubierto, sino que está a la intemperie y se ve afectado por todo tipo de situaciones.

Esta misma mañana se está produciendo una jornada que va a durar dos días en Pamplona, de responsables de sanidad animal y vegetal francesa, española y andorrana, que están afrontando los retos que desde este punto de vista algunas cuestiones que se han señalado en este sentido debemos también profundizar, es decir, también en materia de innovación, de conocimiento, etcétera, tenemos que afrontar retos, incorporación de la mujer al sector, incorporación de los jóvenes. Es cierto que en Navarra los datos son mejores que los de la Unión Europea. En la Unión Europea solamente un 11 % de los agricultores tienen menos de cuarenta años. En Navarra, en este sentido, supone un 18 %, pero hay mucho margen de mejora que con nuevas políticas tenemos que ser capaces de afrontar.

Por último, yo creo que el sector, y por eso es importante que, en este caso, frente a situaciones anteriores, la industria agroalimentaria también participa y participe en este proceso de debate que abrimos inmediatamente después, porque en este caso sector primario e industria agroalimentaria en Navarra juegan un papel fundamental. Se ha comentado anteriormente, el primer subsector desde el punto de vista de creación de empleo en la industria, y no solamente, si vemos los datos de exportación en este momento veremos que el único sector económico que sigue creciendo en su exportación en Navarra, a pesar de todas las situaciones, etcétera, es el sector agroalimentario y, por lo tanto, son dos patas, dos caras de una misma moneda que tienen que trabajar juntas, producción y comercialización, salida del producto, y por esto me parece fundamental esta reunión.

Yo termino simplemente insistiendo en que, efectivamente, esto no ha hecho más que empezar, que el primer *round* es el del mes de julio con respecto al presupuesto, pero que, evidentemente, de aquí a finales de diciembre vamos a tener que trabajar a nivel sectorial y a nivel político para que los contenidos de los reglamentos de ese nuevo periodo respondan a las necesidades que tenemos como comunidad y como sector.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Regúlez Álvarez): Gracias, Consejero. Como son concedores todos ustedes, el reglamento da la posibilidad de un segundo turno si alguien lo solicita. ¿Alguien va a solicitar el segundo turno? ¿No? Entonces les agradecemos a los representantes de los

sindicatos y a ALINAR su presencia hoy aquí. Suspendemos un momento la Comisión para despedirlos, y seguimos en cinco minutos con el resto del orden del día.

(Se suspende la sesión a las 12 horas y 43 minutos).

(Se reanuda la sesión a las 12 horas y 46 minutos).

**11-25/POR-00184. Pregunta sobre la aplicación con garantías de la Ley 12/2013, de 2 de agosto, de Medidas para mejorar el funcionamiento de la cadena alimentaria, presentada por el Ilmo. Sr. D. Miguel Bujanda Cirauqui (GP Unión del Pueblo Navarro).**

SRA. PRESIDENTA (Sra. Regúlez Álvarez): Reanudamos la Comisión con el siguiente punto en el orden del día, que es la pregunta oral sobre la aplicación con garantías de la Ley 12/2013, de 2 de agosto, de Medidas para mejorar el funcionamiento de la cadena alimentaria, presentada por el portavoz del Grupo Parlamentario Unión del Pueblo Navarro, señor Bujanda Cirauqui. Un momento, que ponga en funcionamiento esto. (MURMULLOS). Ahora sí, tiene la palabra, señor Bujanda, por tiempo máximo de cinco minutos.

SR. BUJANDA CIRAUQUI: Muchas gracias, Presidenta. La pregunta es muy clara y muy concreta, pero tiene un enorme calado en el sector, y más en esta campaña, con lo que hemos oído, sobre todo el cereal, pero podríamos estar hablando de cualquier otro producto agroalimentario. La Ley 12/2013, de Medidas para mejorar el funcionamiento de la cadena alimentaria, y que se reformó en el 2021, prohíbe pagar al productor por debajo del coste efectivo de producción. Esto lo tenemos todos claro. Para poder aplicarla con seguridad jurídica hay una condición básica que dice la propia ley, que exista un sistema oficial validado y homologado de costes de producción. ¿Cuál es el problema? Que ni en España ni en Navarra, ni en ninguna comunidad autónoma, existe hoy en día un sistema oficial, jurídicamente blindado y con presunción legal de veracidad sobre los costos de producción. Navarra tiene competencias, creo que tenemos que usarlas, porque el problema viene después, y lo ha dejado claro una sentencia de hace tres meses, otra sentencia que ha habido hace un mes, y hoy acabo de ver otra, no sé si era de ayer o de antes de ayer, que anulan o archivan las sanciones a las empresas compradoras simplemente por la carencia de un sistema de costos oficial.

Por lo tanto, es un fallo estructural que da en la línea de flotación del sistema. Por eso le pregunto, para que el sector no esté indefenso ante las grandes cadenas o las pequeñas cadenas, me da igual, ni pequeñas ni grandes, sino al comprador, si tiene previsto el Gobierno de Navarra, la sociedad pública INTIA, elaborar, validar y publicar oficialmente modelos de contabilidad de costes que permiten ofrecer con garantías la ley conforme a los principios que marca dicha ley. Muchas gracias.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Regúlez Álvarez): Eskerrik asko, Bujanda jauna. Tiene a continuación la palabra el Consejero por tiempo máximo de cinco minutos.

SR. CONSEJERO DE DESARROLLO RURAL Y MEDIO AMBIENTE (Sr. Aierdi Fernández de Barrena): Efectivamente, como señala en su intervención, el departamento tiene competencias en el control de la Ley de Medidas para mejorar el funcionamiento de la cadena alimentaria, garantizando, primero, la no destrucción de valor, y defendiendo el producto agroganadero producido en Navarra. En atención de la Ley 12/2013, el objetivo es proteger al primer eslabón

de la cadena productiva, asegurar un reparto más equitativo y beneficioso del valor añadido generado a lo largo de la cadena alimentaria, y por eso el departamento, a través de la web [www.navarra.es](http://www.navarra.es) informa a la ciudadanía sobre los controles realizados, los resultados de la misma y las otras medidas que en este sentido hay que desarrollar.

Esto nos ha llevado a realizar controles en diferentes productos y sectores que alcanzan un volumen de ciento una empresas, verificando más de 283 contratos, y fruto de estos se han producido dieciocho denuncias, de las cuales nueve están publicadas en esa web que le señalaba, y también se ha trasladado a la Agencia de Control de Información Agroalimentaria, AICA, por motivos de competencia, un expediente.

Fruto de las movilizaciones del sector hace un año nos comprometimos a intensificar el esfuerzo en este sentido de controles, duplicando el número de ellos hasta doscientos, que son los que en este momento estamos desarrollando en cumplimiento de aquel acuerdo. Pero como ha señalado, era importante que se realizaran estos controles porque nos sirven también de pauta para establecer esas condiciones que ha señalado que deben servir para que este proceso tenga el soporte legal y técnico suficiente para poder afrontar en los casos de denuncia sus resoluciones.

Hay que tener en cuenta que este hecho implica que no existe un único coste de producción, porque estamos hablando de productores a lo largo de toda la cadena. Hemos trabajado en una herramienta de cálculo de costes de producción a lo largo del 2024, en un encargo realizado al Instituto Navarro de Tecnologías de la Alimentación, a INTIA, para que desde el Observatorio de la Cadena Alimentaria se puedan tener esas herramientas de uso público para productoras y productores, y ha hecho posible que en este momento dispongamos del cálculo y la herramienta, que está publicada, insisto, en la web del Gobierno, de los costes de producción de un total de veinticuatro cultivos.

Tomate, alcachofa, almendra, trigo, avena, nogal, pimiento, viña espaldera, a los que a lo largo de este año 2025 vamos a incorporar diez nuevas producciones, viña en ecológico, arroz, veza grano, forrajeras y patata, además de que este año 2025 prevemos finalizar la herramienta de cálculo de los costes de producciones ganaderas. En este caso, hasta ahora se había trabajado los cultivos vegetales y, paralelamente, también se publicarán los costes tipo para estos productos. En definitiva, herramientas, como se ha señalado, que nos permitan que esa imposición de sanciones en el caso de que se visibilice una situación irregular, tenga el soporte suficiente para que puedan llegar a término las sanciones que en este sentido se señalen.

Por otro lado, también tengo que señalar que fruto de esa ley de la cadena también hemos creado una comisión de cadena alimentaria en la que participan los agentes que han estado presentes en el punto anterior de esta comparecencia, precisamente para orientar el tipo de controles, los sectores, etcétera, donde tenemos que profundizar en el sector. Por lo tanto, este es un camino que se ha iniciado, que evidentemente no está concluido, pero que ya tenemos herramientas en distintos productos, y que vamos a completar a lo largo de este 2025 con el ámbito ganadero.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Regúlez Álvarez): Gracias, Consejero. Tiene la palabra de nuevo el señor Bujanda por tiempo máximo de dos con cincuenta y seis.

SR. BUJANDA CIRAUQUI: Muchas gracias, señor Consejero. Tengo que reconocerle que la revista *Coyuntura Agraria* llegaba a mi casa en tiempos de mi abuelo ya, que evaluaba costos, evaluaba precios, y era una revista semanal que decía los precios que había en Navarra. Usted se ha referido a que INTIA tiene herramientas, que está haciendo trabajos, que es el heredero de *Coyuntura Agraria*, pero la realidad es que una herramienta no es un sistema oficial homologado de precios, y mientras no tengamos un sistema homologado de precios, con su decreto, con su validación formal y con su presunción totalmente jurídica no se podrá defender ninguna sanción.

De controles no estamos hablando. Yo no he hablado de controles, he hablado simplemente de lo importante, de lo que están yendo ahora las sentencias, que a archivar o que se pierdan, porque no hay una posibilidad de demostrar oficialmente lo que dice la ley. Es un sistema oficial. Nos ha dado muchas vueltas. Estamos de acuerdo, por supuesto, en que haya fichas, simulaciones, pero jurídicamente eso no sirve exactamente para nada, y más si se toma la senda de la jurisprudencia que parece que puede venir. Pero es que ni siquiera la AICA nacional lo está haciendo, que todavía es mucho más grave, pero yo ahí no me voy a meter. Yo creo que como las responsabilidades son nuestras, el autogobierno es nuestro, y nosotros tenemos que ejercer este autogobierno, tenemos que tener cuanto antes un sistema jurídico oficial que nos dé seguridad a la hora de afrontar, sobre todo también por el departamento, porque hacer controles y hacer un expediente con trabajos para que, al final, sea un trabajo que pueda caer en saco roto por el motivo de no poder garantizar que la herramienta de coste sea un sistema homologado me parece que es solo aparentar que estamos haciendo algo.

Y yo no digo que no se esté haciendo, yo no digo que sea sin controles, lo sé, porque hago el seguimiento, pero también sé de lo que estamos hablando, lo que está pasando y lo que probablemente pase más. Desde UPN lo decimos claro, o se hace con rigor, o se hace con seguridad jurídica, o todo lo que se está haciendo solo será el paso previo, pero vamos a dar el siguiente paso para que el sistema productivo navarro tenga garantizado y la Administración de Navarra tenga garantizado que, ante una sanción por incumplimiento, cualquier juzgado no lo archive o lo haga decaer. Muchas gracias, Consejero.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Regúlez Álvarez): Gracias, señor Bujanda. Señor Consejero, tiene veintiún segundos.

SR. CONSEJERO DE DESARROLLO RURAL Y MEDIO AMBIENTE (Sr. Aierdi Fernández de Barrena): En primer lugar, quiero insistir en que hay una voluntad por el conjunto de agentes que participan en la cadena de que el instrumento sea un instrumento operativo, ágil, responda a la situación. La comisión que en este caso hay creada con relación a la cadena está consensuando los sectores a los que tenemos que dirigir este trabajo. Se ha trabajado ya en las herramientas, como he comentado anteriormente, de un paquete muy importante de productos y, evidentemente, hasta el presente, las sanciones que hemos determinado se han pagado en tiempo y forma...

SRA. PRESIDENTA (Sra. Regúlez Álvarez): Consejero, se le ha acabado el tiempo.

SR. CONSEJERO DE DESARROLLO RURAL Y MEDIO AMBIENTE (Sr. Aierdi Fernández de Barrena): ... sin que haya habido una salida judicial en este sentido, pero profundizaremos en esta cuestión.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Regúlez Álvarez): Gracias, señor Consejero.

**11-25/POR-00219. Pregunta sobre la previsión de emisión de informe del impacto ambiental acumulado que podría derivarse de la puesta en funcionamiento de un nuevo pozo de captación en Mendaza, presentada por el Ilmo. Sr. D. Miguel Bujanda Cirauqui (GP Unión del Pueblo Navarro).**

**11-25/POR-00220. Pregunta sobre informe del impacto ambiental acumulado que podría derivarse de la puesta en funcionamiento de un nuevo pozo de captación en Mendaza, presentada por el Ilmo. Sr. D. Miguel Bujanda Cirauqui (GP Unión del Pueblo Navarro).**

SRA. PRESIDENTA (Sra. Regúlez Álvarez): Pasamos al punto 3 del orden del día. Pregunta ahora sobre la previsión de emisión del informe de impacto ambiental acumulado que podría derivarse de la puesta en funcionamiento de un nuevo pozo de captación en Mendaza, presentada por el señor Bujanda. Tiene cinco minutos.

SR. BUJANDA CIRAUQUI: Si me deja un tiempo, un *impasse*, la señora Presidenta. Yo lo que hice fue hacer dos preguntas.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Regúlez Álvarez): Que sepa que he parado el tiempo.

SR. BUJANDA CIRAUQUI: Vale, no hay problema. Hice dos preguntas, que en la Mesa me hicieron convertirlas en cuatro, cuando yo creo que se pueden hacer dos bloques. Si quiere el Consejero, hablamos de pozos de Mendaza, tema de Ubagua en Riezu. Si no quiere el Consejero, yo perfectamente de acuerdo, tengo más tiempo para el tema.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Regúlez Álvarez): Entonces, ¿cómo queda? ¿En dos? Una, por una parte lo de Mendaza y, por otra, Río Ubagua. (MURMULLOS). Eso, quedan en dos bloques, al final. Un bloque es lo que se refiere a Mendaza, y la otra pregunta va a hacer referencia al río Ubagua en riego. Señor Bujanda, puede continuar, o puede empezar.

SR. BUJANDA CIRAUQUI: Muchas gracias. La pregunta es muy concreta, porque afecta ambientalmente a un sistema de captación, que es el pozo de Mendaza, por parte de la Mancomunidad de Montejurra. Hablamos de un proyecto que se plantea dentro del acuífero de Lokiz, un nuevo pozo en Mendaza, el tercero, sin concesión administrativa de momento por parte de la CHE, mientras que los dos existentes funcionan en situación de precariedad, que caducará en 2025 y, además, se impulsa sin una obligada evaluación ambiental acumulada. Para mí, inaceptable tanto técnica como medioambientalmente.

Ya no vamos a decir si el acuífero está sobreexplotado, si está tensionado o no, lo que llevamos mucho tiempo diciendo es que es innecesario seguir extrayendo todo el volumen que tiene, cuando ya la solución está en el Canal de Navarra para una gran parte del territorio. Lo que está claro es que el tercer pozo *ex novo* no forma parte de algo aislado. Por lo tanto, debe evaluarse ambientalmente en su conjunto. Si no se evalúa en su conjunto estará siendo su Departamento cómplice de Cohesión Territorial, de Óscar Chivite y de la Mancomunidad de Montejurra. Muchas gracias, señor Consejero. Espero una respuesta.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Regúlez Álvarez): Muchas gracias, señor Bujanda. Tiene a continuación para responder la palabra el señor Consejero por tiempo máximo de cinco minutos.

SR. CONSEJERO DE DESARROLLO RURAL Y MEDIO AMBIENTE (Sr. Aierdi Fernández de Barrena): Evidentemente, cualquier intervención en el medio natural, y más lo que tiene que ver con el agua, requiere una intervención ambiental por parte del Gobierno de Navarra, y la va a tener con el instrumento que corresponda en su caso. Lo que ocurre en este caso es que estamos hablando de un proyecto que no existe todavía. Es decir, estamos hablando de un proyecto que requieren la autorización previa de la Confederación Hidrográfica del Ebro, más allá de que la documentación de la que disponemos en este caso, por la documentación que disponemos, no se trata de una tercera captación, sino se trata de un tercer pozo que actuaría en el supuesto de que hubiera un problema de abastecimiento en alguno de los dos anteriores. Por lo tanto, no supondría teóricamente y prácticamente un incremento de consumos sobre los que actualmente existen.

Pero, en cualquier caso, desde el punto de vista administrativo y desde lo que compete a nuestro departamento, en tanto en cuanto que no cuente con la autorización de la CHE, que está pendiente y no la tiene, no van a redactar, o así se nos ha transmitido, no puede existir un proyecto mientras no exista una autorización, desde que la CHE conceda la autorización tendrán seis meses de plazo para redactar el proyecto, y ese proyecto sí deberá ser objeto de un análisis ambiental por nuestro departamento, y lo será contemplando el conjunto de afecciones que esa nueva inversión suponga. Eso es lo que en este momento conocemos, más allá de que desde el PIL este proyecto inicialmente está aprobado provisionalmente con una ayuda determinada, y en el momento en que se apruebe definitivamente, se redacte el proyecto, se deberá tramitar y se tramitará ante nuestro departamento, y el departamento emitirá el informe oportuno a este respecto.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Regúlez Álvarez): Gracias, Consejero. Señor Bujanda, tiene la palabra por un tiempo máximo de tres coma treinta y un minutos.

SR. BUJANDA CIRAUQUI: Me alegra que usted no quiera ser cómplice de Mancomunidad y del Consejero Chivite, pero lo que está claro es que el PIL se modificó en marzo de este año para introducir una financiación efectiva para el tercer pozo de Mendaza. Suena raro que se haga un pozo que no tiene proyecto y que no tiene autorización. Desde luego, espero que usted, como responsable medioambiental del Gobierno, exija la máxima transparencia y el máximo rigor. Pero es que, además, utilizar algo con las vaguedades como de refuerzo o de respaldo, como hizo Óscar Chivite, el Consejero Chivite, el otro día aquí como alternativa técnica y mejor para la Mancomunidad de Montejurra es un auténtico disparate que contraviene la propia ley ambiental del Gobierno de Navarra. La contraviene, porque lo que dice muy claramente tanto el texto refundido de la ley de aguas como la ley de medio ambiente de Navarra, como la Unión Europea, es que se debe dejar de captar, se debe cuidar o se debe no extraer agua subterránea siempre que exista una alternativa viable técnica, económica y ecológicamente más cercana o más viable, valga la redundancia.

Por lo tanto, seguir empecinándonos en esta solución parece un auténtico disparate, y que exigiremos que haya una evaluación ambiental acumulada, como dice la ley, también se lo decimos claramente desde aquí. Y lo que tiene que hacer es solo cumplir su propia ley foral, y

es avanzar por el medio ambiente, avanzar en la toma de agua para el sur de Montejurra desde el Canal de Navarra, y dejar de tensionar, esté mucho o esté poco, el acuífero de Lokiz desde los pozos de Mendaza, y esa es su obligación. Y, por supuesto, si consiguen la autorización de la CHE y consiguen la financiación que ya tienen en el PIL, tendrá que ser con el respaldo de la autorización ambiental ampliada que tiene que tener todo la extracción nueva de agua subterránea, y si no, seremos cómplices, serán cómplices de este disparate, señor Consejero.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Regúlez Álvarez): Gracias, señor Bujanda. Señor Consejero, dos minutos, cuarenta y tres.

SR. CONSEJERO DE DESARROLLO RURAL Y MEDIO AMBIENTE (Sr. Aierdi Fernández de Barrena): Creo que, en este sentido, queda bastante claro que en esta materia, la autoridad o la Administración competente para llevar adelante este tipo de inversiones y decidir cuáles son las necesidades y las actuaciones es la Administración Local, en este caso la mancomunidad, que tiene que tomar decisiones, evidentemente, consciente de que vivimos en un contexto en el que el cambio climático supone, entre otras cosas, una reducción de la disponibilidad de agua, que también afecta, lógicamente, a la disponibilidad de agua subterránea, y que, por lo tanto, las soluciones que se planteen deben tener en cuenta esa realidad.

Probablemente en este y en otros casos haya que tomar decisiones cuando se disponga de los recursos necesarios para buscar un suministro desde diferentes fuentes que permitan atender a esa disponibilidad. Probablemente no es la misma la disponibilidad existente en verano que en invierno. Por lo tanto, podría haber un uso y una captación diferente en función de los tiempos y, en cualquier caso, mientras duren esas captaciones, hacerlo en las mejores condiciones.

Por lo tanto, insisto, competencia desde el ámbito local y, por lo tanto, desde la Mancomunidad de Montejurra. El proyecto requerirá una tramitación ambiental que será evaluada por el departamento y, lógicamente, técnicamente se planteará las cuestiones que sean necesarias en este terreno.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Regúlez Álvarez): Gracias, Consejero.

**11-25/POR-00222. Pregunta sobre la evolución y riesgo ecológico del río Ubagua, presentada por el Ilmo. Sr. D. Miguel Bujanda Cirauqui (GP Unión del Pueblo Navarro).**

**11-25/POR-00223. Pregunta sobre medidas para proteger el estado ecológico del río Ubagua, presentada por el Ilmo. Sr. D. Miguel Bujanda Cirauqui (GP Unión del Pueblo Navarro).**

SRA. PRESIDENTA (Sra. Regúlez Álvarez): Pasamos, por lo tanto, a las preguntas 5 y 6 del orden del día, en las que el señor Bujanda pregunta sobre la evolución y el riesgo ecológico y estado ecológico del río Ubagua. Tiene la palabra por un tiempo máximo de cinco minutos.

SR. BUJANDA CIRAUQUI: Muchas gracias. Señor Consejero, la Administración Local y sus decisiones oscuras no pueden estar por encima ni de la lógica ni del medio ambiente. Eso se lo adelanto, y esto lo vamos a tener claro. Usted tiene que exigir cumplir las leyes medioambientales de Navarra, y la situación de Mendaza y la situación del Ubagua, que es a lo que venimos ahora, es insostenible que en el tiempo se dilate mucho más tiempo, y no sean las

primeras opciones hacer una, dos o tres ETAP, me da igual que cojan agua desde el Canal de Navarra, un agua que tiene dotación y que está disponible en esas zonas. En su día, ya lo hemos dicho muchas veces, está claro que hubo que tomar unas decisiones, pero ahora, que hay unas alternativas, toca hacerlas.

Lo que está claro también por muchos de los hidrogeólogos consultados, y hay informes, es que tanto el sistema de Lokiz, el sistema de Urbasa y el sistema de Andía son sistemas kársticos que están interconectados, y esto es seguramente algo fundamental. Y, además, están en una ZEC, zona de especial protección. El Ubagua, está el nacedero en la zona de protección de los ríos Ega-Urederra. Por lo tanto, necesitamos y exigimos a su departamento qué está haciendo, qué va a cumplir y qué está velando por mejorar la situación medioambiental del río Ubagua. Muchas gracias.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Regúlez Álvarez): Muchas gracias, señor Bujanda. Tiene a continuación la palabra el Consejero por un tiempo máximo de cinco minutos.

SR. CONSEJERO DE DESARROLLO RURAL Y MEDIO AMBIENTE (Sr. Aierdi Fernández de Barrena): En este caso, aunque no sea por precisar, en principio, en relación con esta cuestión, el río Ubagua, con el nacedero en Riezu, no forma parte exactamente de la ZEC ríos Ega-Urederra de la Red Natura 2000, no se encuentra en esa cuenca hidrográfica. El río Ubagua, con origen en el acuífero de Andía, es tributo del río Salado, como sabe perfectamente, en la cabecera del embalse de Alloz, y desembocan sus aguas finalmente en el río Arga.

En cualquier caso, el agua, sin duda, es un recurso renovable, sometido fundamentalmente al ciclo hidrológico. Las precipitaciones en forma de lluvia o nieve son formalmente las iniciadoras de este ciclo, por lo que las características hidrológicas navarras son explicables en gran medida a través de su pluviometría. El régimen de precipitaciones y temperaturas son las dos variables climáticas básicas que, junto al sustrato geológico y los usos del suelo, configuran el régimen de escorrentías, generando los recursos hídricos que circulan por los ríos de Navarra.

En los últimos años, solo el año 2024 ha superado la media histórica de precipitaciones de Navarra, dos si usamos la media de los últimos veintiocho. De hecho, el año 2022 fue el año marcado por la mayor sequía, fue año récord histórico con menores precipitaciones en Navarra, 635 milímetros, y en relación con las temperaturas también fue el año más cálido y seco de las seis últimas décadas. La Confederación Hidrográfica del Ebro declaró la situación de sequía desde 2022 a agosto del 2023. La Confederación Hidrográfica del Cantábrico, sin embargo, esa sequía se declaró en parte del año 2022. Por tanto, las situaciones de sequía, en caso de disminución de precipitaciones, como puede ser el caso del río Ubagua, es un fenómeno repetido y conocido, que puede agravarse en el contexto del cambio climático, que requiere, evidentemente, un seguimiento, porque ante periodos de escasas precipitaciones y/o sequías se puede dar la circunstancia de que eventualmente no exista circulación de agua superficiales en el río Ubagua, aunque por lo general sí que presenta un flujo de agua superficial, por el hecho del cauce, independientemente de que se produjera un proceso como el que se ha señalado anteriormente.

No obstante, en la Memoria del estado ecológico de las masas de agua superficial del Gobierno de Navarra, el estado ecológico del río Ubagua se controla en dos puntos, Riezu y Muez. Desde

el año 2019 presentan un estado ecológico muy bueno, salvo Muez en el año 2023, que alcanzó el estado de bueno, recordando que en el año 2024 el río Ubagua presenta el estado de muy bueno en ambos puntos. Sin duda esta es una fuente que alimenta a una serie de localidades de Navarra, que suman, si no recuerdo mal, doce mil habitantes, y lo mismo que decía en el punto anterior, tendremos que tener en cuenta ese proceso de cambio climático que nos está condicionando el conjunto de actividades que se producen en nuestra Comunidad. De hecho, el propio programa europeo Life NAdapta nos ha permitido conocer y analizar las disponibilidades de agua con un horizonte temporal de aquí al 2100 y, por lo tanto, nos debe permitir tomar las medidas para corregir los efectos que pueda tener el cambio climático en las distintas actividades económicas, bien de riego, bien de abastecimiento a población, industria, etcétera.

Insisto, creo que tenemos que garantizar el abastecimiento de agua a las poblaciones que en este momento reciben el agua desde este manantial...

SRA. PRESIDENTA (Sra. Regúlez Álvarez): Consejero, se le ha terminado el tiempo.

SR. CONSEJERO DE DESARROLLO RURAL Y MEDIO AMBIENTE (Sr. Aierdi Fernández de Barrena): Termino. Y, evidentemente, buscar las alternativas que complementen esas necesidades.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Regúlez Álvarez): Señor Bujanda, tiene la palabra con tres coma cinco segundos.

SR. BUJANDA CIRAUQUI: Señor Consejero, yo no sé dónde he mirado en la ficha del MITECO, pero dice muy claro, la ficha E2200026, río Ega-Ubagua, zona de especial conservación, Red Natura 2000, directiva Hábitat, incluye los ríos Ega, Urederra, Ubagua y sus afluentes más significativos. No sé si usted considera que Ubagua nace en Riezu o nace debajo de la Trinidad y baja por Arguiñano, Muez es donde se juntan, pero aun así sería igual. Esto no es el estado, creo, de fondo.

El estado de fondo es que aquí, a diferencia del pozo de Mendaza, la Mancomunidad de Valdizarbe sí que están de acuerdo en dejar de tensionar este acuífero. Quieren, y lo han dicho públicamente, hacer una conexión que aliviaría más del 80 % de la toma de agua, hacerla desde el Canal de Navarra, que sería lo más lógico también, desde luego, ecológicamente, por supuesto, pero económica y de sostenibilidad, y el nacedero del Ubagua, que no sé si han estado ustedes allá, pero no se ve la captación, porque está incluso antes de nacer el agua, en lugar de dar de beber a doce mil habitantes, daría a los cuatrocientos o quinientos o trescientos y poco que conforman el valle de Guesálaz, y creo que es también Arguiñano, Guirguillano y Echarren de Guirguillano. Creo que sería así, y el resto no tendrían que tomar de ahí.

Por lo tanto, su obligación de nuevo es proteger el río Ubagua, acelerar, no ser cómplice de Cohesión Territorial y hacer y apretar para que por cuidar al medio ambiente, por cuidado de del subsuelo y de la extracción de agua se haga cuanto antes esta ansiada, además, por la Mancomunidad de Valdizarbe, ETAP, para dar de beber a su población. Y este informe de aguas superficiales, que el otro día el Consejero Chivite nos lo quiso colar como informe de situación de aguas subterráneas, no tiene nada que ver con una evaluación del subsuelo o evaluación de los acuíferos. Por lo tanto, exigimos el máximo rigor, la máxima contundencia ambiental, cuidar el Ubagua, cuidar esta zona, que por mucho que digamos que es un río que está en perfecto

estado desde el 2019, los que lo conocemos en verano, su pequeño tramo, porque en realidad es un pequeño tramo de, no sé si tendrá dos kilómetros o me da igual, dos y medio, está sufriendo mucho, y así lo dicen informes de la Universidad Autónoma de Madrid del 2020.

Por lo tanto, le exijo, y voy terminando, señora Presidenta...

SRA. PRESIDENTA (Sra. Regúlez Álvarez): Sí, porque se le ha acabado el tiempo.

SR. BUJANDA CIRAUQUI: Hemos sido generosos con las preguntas.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Regúlez Álvarez): Y también con el tiempo.

SR. BUJANDA CIRAUQUI: Le exijo cuanto antes que cuide, por el medio ambiente, del río Ubagua, de sus acuíferos, y que exija y no sea cómplice del Departamento de Cohesión Territorial, y enlacen cuanto antes la Mancomunidad de Valdizarbe con agua en una ETAP. Muchas gracias.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Regúlez Álvarez): Gracias, señor Bujanda. Y no habiendo más puntos en el orden del día, agradecemos al Consejero su presencia hoy en esta Comisión, y les deseo buena tarde. Se levanta la sesión.

(Se levanta la sesión a las 13 horas y 19 minutos).